



**Objeto:** desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

**Misión:** Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

**Visión:** Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

**"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"**

**MEMORANDUM:**

A: ING. NELSON AGUINAGALDE, Senador de la Nación, Presidente de la CONADERNA.

DE: SR. GERARDO GALEANO ARCE, Director de Gestión Ambiental, CONADERNA.

Fecha: 29 de Junio de 2016.

Asunto: Informe sobre Jornada Ambiental en la Municipalidad de Félix Pérez Cardozo, Dpto. Guairá.



La COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES (CONADERNA) llevó a cabo una Jornada Ambiental en forma conjunta con la Municipalidad de Félix Pérez Cardozo, Dpto. de Guairá; con firma el día de ayer Martes 28 de Junio de 2016, en el Polideportivo de la misma.

Dio Apertura al evento, el Sr. CARLOS ROMAN FERNANDEZ, Intendente de la Municipalidad de Félix Pérez Cardozo, agradeciendo y destacando la presencia de la comitiva de la CONADERNA, de los Ing. César Florentín e Ing. Víctor Enciso del Instituto Forestal Nacional (INFONA) Asimismo en representación de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA) hizo uso de palabra, el Sr. Gerardo Galeano, Director de Gestión Ambiental de la misma y destacó la importancia de dicho evento informando a los presentes sobre la situación medioambiental en el país, realizando una introducción a lo que sería la Jornada Ambiental.

Asimismo expuso el Ing. Víctor Enciso, del Instituto Forestal Nacional (INFONA) sobre la Ley 4241 De Restablecimiento de Bosques Protectores de Cauces Hídricos dentro del Territorio Nacional, instando a la ciudadanía a participar e involucrarse más en los temas medioambientales para generar una conciencia positiva de educación en la ciudadanía.

Seguidamente el Sr. Gerardo Galeano, Director de Gestión Ambiental de la CONADERNA, expuso sobre la Ley 5414, De Promoción de la Disminución del Uso de Plástico.

Luego de la exposición mencionada más arriba se generó un debate entre los presentes y expositores enriqueciendo y enaltecendo aún más el Evento. La Jornada Ambiental concluyó con la entrega de Certificados a todos los presentes.

La Asistencia de dicho Evento fue de aproximadamente 80 personas, entre las cuales se destacan Concejales Municipales, Autoridades de Instituciones Educativas, gremios locales, entre otras.

Asistieron logísticamente al Evento los Funcionarios: Sr. Gerardo Galeano, Director de Gestión Ambiental, Sr. Hugo Cabrera, Director de Relaciones InterInstitucionales y el Lic. Hugo Aguilera, Encargado de Logística de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA)

Es mi Informe.

DGA/CONADERNA.

|                                                                                                                                    |                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| CONGRESO NACIONAL<br>COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES<br>CONADERNA                                           |                    |
| Recibido por: <u>GERARDO GALEANO</u>                                                                                               |                    |
| Firma: <u>Galeano</u>                                                                                                              |                    |
| Fecha: <u>29-06-16</u>                                                                                                             | Hora: <u>08:40</u> |
| Expediente N°: <u>1251</u>                                                                                                         |                    |
| Este sello no implica aceptación de los terminos del documento que lo recibiera, ni compromiso alguno por su otorgamiento. Consta. |                    |



